Informe de Actividades Marzo 2019

Chimaltenango 29 de marzo de 2019

Señor Juan Carlos Carías Estrada Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-121-2019-029

2. Nombre: Arnoldo Enrique Juchuña Chex

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|---|
| 1 | a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Seguimiento a reunión mensual de COMUSAN en el que actores locales socializan sus acciones en temas SAN durante el 2019 |
| 2 | b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | Seguimiento al Análisis y respuesta integral a casos de niños con DA solicitados por MSPAS a COMUSAN según POA del.municipio. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | Seguimiento a acciones encaminadas a mejorar la calidad del agua para consumo humano en el municipio. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | Actualización y Recopilación de información comunitaria de los pilares de disponibilidad y acceso de Sala Situacional Municipal |

| `5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Acompañamiento a COMUSAN en la Inclusión en programas sociales a familias con niños con D.A. |
|----|--|---|
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | Semanalmente al delegado departamental se reporta instrumentos de registro de actividades con énfasis en temas SAN. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional. | Participación en reunión COMUDE como parte de apoyo al desarrollo municipal en Tecpan. Participación en reunión COMRED Tecpan, con el objetivo de conocer los planes de respuesta local ante emergencias |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

Arnoldo E. Juchuña Chex DPI 2256 36565 0404 NIERO AGRONOMO Col. No. 4,999

Licda. Maira Ruano

Subsecretaria Técnica Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Ing. René Martinez Farfán DIRECTOR DE PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

> Subsecretaria Secretaria de Segundad Alimentaria y Nutricional SESAN-